

Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: P1080

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Materiales para el uso en aplicaciones técnicas.

RESTRICCIÓN DE USO: ND

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
Ciudad de México, México.
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
Persona de contacto: Responsable Sanitario
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Sólidos comburentes.	3
Toxicidad aguda, Oral.	4
Irritación cutánea.	2
Irritación ocular.	2A
Sensibilización respiratoria.	1
Sensibilización cutánea.	1
Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única. Sistema respiratorio.	3
Toxicidad acuática crónica.	3
Toxicidad acuática aguda.	3

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



Palabra de advertencia.

Peligro

Indicaciones de peligro.

H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado de fuentes de calor.
P221	Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.
P301	En caso de ingestión:
P330	Enjuagarse la boca.
P302 + P352	En caso de contacto con la piel: Lavar con agua abundante.
P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308	En caso de exposición demostrada o presunta:
P312	Llamar a un centro de toxicología o medico si la persona se encuentra mal.
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P233	Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	(NH ₄) ₂ S ₂ O ₈
No. CE.	231-786-5
No. UN.	1444
No. CAS.	7727-54-0
Masa Molar.	228,19 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
---	----------------	----------------



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



Amonio peroxodisulfato	Sólido comburente, Categoría 3, H272 Toxicidad aguda, Categoría 4, H302 Irritación cutáneas, Categoría 2, H315 Irritación ocular, Categoría 2, H319 Sensibilización respiratoria, Categoría 1, H334 Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, H335 Toxicidad acuática crónica, Categoría 3, H412 Toxicidad acuática aguda, Categoría 3, H402.	<= 100 %
------------------------	--	----------

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Aire fresco. Llamar al médico.
En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Consultar a un médico.
Tras contacto con los ojos.	Aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas
Tras ingestión.	Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Diarrea, Náusea, Vómitos, Dolor de cabeza, Para las sales amónicas es válido en general: Tras ingestión: irritaciones locales, malestar, vómitos, diarrea. Efecto sistémico: tras absorción de grandes cantidades: disminución de la presión arterial, colapso, alteraciones del sistema nervioso central, espasmos, estados narcóticos, parálisis respiratoria, hemólisis.

Efectos irritantes, Reacciones alérgicas, Tos, Insuficiencia respiratoria.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).

Medios de extinción apropiados.
Espuma, Dióxido de carbono (CO₂), Polvo seco
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

5.4 Otros datos.

No combustible.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos. Consejos para el personal de emergencia:

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Equipo protector véase sección 8.

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con precaución, proceder a su eliminación. Aclarar. Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.

Observar las indicaciones de la etiqueta

Medidas de higiene.

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada.

Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Condiciones de almacenamiento Seco.

Bien cerrado.

No almacenar cerca de materiales combustibles. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
AMMONIUM PERSULFATE - como persulfato		0.1 mg/m ³	ACGIH: US.ACGIH Valeurs limites d'exposition (2011).
Índice biológico de exposición.	Componente.	Valores límite de exposición.	Fuente.

Ninguno de los componentes tiene asignados límites de exposición.

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos
/ la cara.

Gafas de seguridad.

Protección de la piel
(manos).

Sumersión

Material del guante: Caucho nitrilo

Espesor del guante: 0,11 mm

tiempo de penetración: > 480 min

Salpicaduras

Material del guante: Caucho nitrilo

Espesor del guante: 0,11 mm

tiempo de penetración: > 480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	Necesaria en presencia de vapores/aerosoles. Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 2 El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Prendas de protección.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	Sólido
b) Color	Blanco
c) Olor	Inodoro
d) Umbral olfativo	NA
e) pH	3,2 a 100 g/l 20 °C
f) Punto de fusión	120 °C (descomposición)
g) Punto/intervalo de ebullición	NA
h) Punto de inflamación	no se inflama
i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	ND
l) Límite superior de explosividad	ND
m) Presión de vapor	ND
n) Densidad relativa del vapor	ND
o) Densidad	1,98 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	620 g/l a 20 °C
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	ND
s) Temperatura de auto inflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	> 120 °C
u) Viscosidad, dinámica	ND
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	ningún

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición no combustible

Densidad aparente aprox. 900 kg/m³



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.	Véase sección 10.3
10.2 Estabilidad química.	El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	Riesgo de explosión con:, Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:, Reacción exotérmica con: soluciones fuerte de hidróxidos alcalinos, álcalis, sustancias inflamables, Hierro, Cinc, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, peróxidos, Cobre, compuestos de plata, Metales en polvo
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	Fuerte calefacción (descomposición).
10.5 Materiales incompatibles.	ND
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	En caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda.	Toxicidad oral aguda.	DL50 Rata: 742 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD Síntomas: Irritación de: Sistema gastrointestinal.
	Toxicidad aguda por inhalación.	Síntomas: irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria, Consecuencias posibles: perjudica las vías respiratorias.
	Toxicidad cutánea aguda.	ND
Corrosión o irritación cutánea.	Provoca irritación cutánea.	
Lesión ocular grave/irritación ocular.	Conejo Resultado: irritante Directrices de ensayo 405 del OECD Provoca irritación ocular grave	
Sensibilización respiratoria o cutánea.	Test de sensibilización: Conejillo de indias Resultado: positivo Método: Directrices de ensayo 406 del OECD Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.	



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	Genotoxicidad in vivo Prueba de micronúcleos in vivo Ratón machos y hembras intraperitoneal Red blood cells (erythrocytes) Resultado: negativo Método: OECD TG 474
<i>Carcinogenicidad.</i>	Prueba de micronúcleos in vivo Ratón machos y hembras intraperitoneal Médula Resultado: negativo Método: OECD TG 474 ND
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	ND
<i>Teratogenicidad</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	Puede irritar las vías respiratorias.
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>	ND
<i>Peligro por aspiración.</i>	ND

11.2 Otros datos.

Tras absorción: Dolor de cabeza, Náusea, Vómitos, Diarrea

Para las sales amónicas es válido en general: Tras ingestión: irritaciones locales, malestar, vómitos, diarrea.

Efecto sistémico: tras absorción de grandes cantidades: disminución de la presión arterial, colapso, alteraciones del sistema nervioso central, espasmos, estados narcóticos, parálisis respiratoria, hemólisis.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<i>12.1 Toxicidad.</i>	Toxicidad para los peces. CL50 <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha irisada): 76 mg/l; 96 h (IUCLID).
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. CE50 <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande): 120 mg/l; 48 h (IUCLID).



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



	Toxicidad para las bacterias.	EC10 Pseudomonas putida: 36 mg/l; 18 h (IUCLID).
	Toxicidad para las algas.	ND
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad	Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.
12.3 Potencial de bioacumulación.	ND	
12.4 Movilidad en el suelo	ND	
12.5 Otros efectos adversos.	Constante de Henry	No es de esperar el paso de la solución acuosa a la atmósfera.
	Información ecológica complementaria	Forma derivados tóxicos con el agua.
	La descarga en el ambiente debe ser evitada.	

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU UN 1444 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Persulfato amónico Clase 5.1 Grupo de embalaje III Peligrosas ambientalmente si Precauciones particulares para los usuarios si Código de restricciones en túneles E
Transporte marítimo (IMDG).	Número ONU UN 1444 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AMMONIUM PERSULPHATE Clase 5.1 Grupo de embalaje III Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios si EmS F-A S-Q



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



<i>Transporte aéreo (IATA).</i>	Número ONU UN 1444 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AMMONIUM PERSULPHATE Clase 5.1 Grupo de embalaje III Precauciones particulares para los usuarios si Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios no
<i>Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.</i>	No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

<i>Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.</i>	México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR). No se aplica. Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales. AMMONIUM PERSULFATE Reglamentación internacional Protocolo de Montreal No se aplica Convenio de Estocolmo No se aplica Convenio de Rotterdam No se aplica Protocolo de Kyoto No se aplica
---	--

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	2
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	1
Peligros especiales.	



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(<i>International Air Transport Association</i>) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/CE	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society.
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media.
IC50	Concentración inhibitoria media.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible</i> .
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.



Persulfato de Amonio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Jul-21	2.0	7727-54-0	P1080



SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo.
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y tóxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
---	--

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
13-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

